



Pereira, enero 24 de 2018

Doctora:

SANDRA LILIANA PEREZ ORTEGON

Directora Administrativa de Gestión de Activos y Recursos Físicos

Alcalde de Pereira

La Ciudad

Referencia: Solicitud **Terminación por mutuo acuerdo contrato de Comodato No. 2846 del 30 de Septiembre de 2016.**

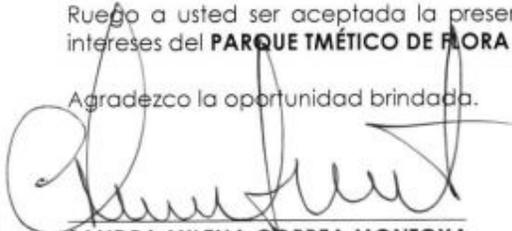
Cordial saludo,

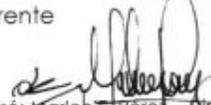
De manera respetuosa presento ante usted solicitud de terminación del contrato de Comodato No. 2846 del 30 de Septiembre de 2016 suscrito entre las partes, por la causal de mutuo acuerdo según el **literal a)** de la **CLÁUSULA DÉCIMA**.

Lo anterior, en razón a que el vehículo que se entregó en comodato requiere de una inversión muy costosa para poder ser utilizado en el proyecto que tiene pensado llevar a cabo el parque e inclusive cotejada la cotización de su adaptación con la adquisición de un vehículo nuevo, sería mucho más viable adquirirlo nuevo.

Ruego a usted ser aceptada la presente solicitud en aras de salvaguardar los intereses del **PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S.**

Agradezco la oportunidad brindada.


SANDRA MILENA CORREA MONTOYA
Gerente

Revisó:  Marlon E. Pérez - Director Jurídico

Proyectó:  Vicente E. Suarez M / Contratista Apoyo Jurídico

Bioparque UKUMARÍ, Pereira COLOMBIA
KM 14 Vía Pereira – Cerritos Sector Galicia
Teléfono: 3167331





Clasificación	Correspondencia General		
Tipo de solicitud			
Fecha de radicación:	24 de enero de 2018	Número de radicado:	3327
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SANDRA MILENA CORREA MONTOYA,,		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE TERMINACION POR MUTUO ACUERDO DE COMODATO N°2846/2016	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos fisicos:		Descripción de anexos fisicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	SANDRA LILIANA PEREZ ORTEGON - Directora Administrativa De Bienes Muebles Y Recursos Físicos	Copia a:	-

